

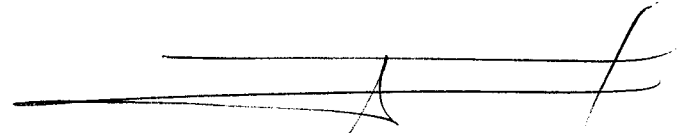


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 SEP 2018	
Recibido.....	0845.....Ms.
Exp. N°.....	35366.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su preocupación y rechazo ante los nuevos despidos producidos en el área de Agricultura Familiar de la Nación.-


GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Nuevamente las medidas de ajuste implementadas por el Gobierno Nacional, afecta directamente a los trabajadores del Estado Nacional. Con la decisión de despedir a más trabajadores del Ministerio de Agricultura Familiar, se afecta a todo el sector rural y a la ciudadanía en general. Cabe recordar que el 70% de los alimentos que se consumen en las ciudades y pueblos son producidos por agricultores familiares, y no por los grandes productores.

La decisión de reducir el personal del Ministerio de Agricultura Familiar, apareja consigo el de la desaparición de políticas de fomento de este tipo de actividades que son imprescindibles para el desarrollo del sector.-

El desarrollo de la agricultura campesina es necesario ya que brinda numerosas fuentes laborales en zonas rurales, y son el motor de la alimentación saludable de la sociedad Argentina. Sin empleo en el sector rural, se incentiva aun más el proceso de desarraigo e inmigración interior de las familias hacia las grandes ciudades para lograr obtener empleo.-

Durante décadas la agricultura familiar ha sido la matriz productiva agrícola-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ganadera, que ha impulsado las economías locales y regionales de nuestra Provincia, es por ello que con el objetivo de potenciar la actividades productivas realizadas en pequeñas parcelas, presentamos anteriormente el Proyecto de Ley denominado "Programa de Financiamiento para el Arraigo Familiar".-

Por eso solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto.-

GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial